

CIRCULAR nº 26  
ABRIL 2010

## COMERCIO EXTERIOR MISION COMERCIAL GUINEA ECUATORIAL Octubre de 2010

Dentro del programa de acciones de promoción en el exterior del Consejo de Cámaras de Comercio de la Comunidad Valenciana para el año 2010, la Cámara de Comercio de Valencia, en colaboración con el Instituto Valenciano de la Exportación (IVEX) tiene prevista la participación en unos encuentros empresariales junto con otras Cámaras de Comercio españolas, certamen de carácter multisectorial que visitará Guinea Ecuatorial en el mes de Octubre del año 2010.

Guinea Ecuatorial está situado en el continente Africano, se integra en el grupo de países de África, Caribe y Pacífico (ACP) y está clasificado por el Fondo Monetario Internacional como un país en vías de desarrollo. La superficie de Guinea Ecuatorial alcanza los 28.050 kilómetros cuadrados y tiene una población de 503.519 personas. Es un país con un gran margen de mejora y un nivel intermedio de renta per cápita.



Las exportaciones valencianas a Guinea alcanzaron en el año 2008 una cifra superior a los 36 millones de euros, lo que supuso un incremento del 9% con respecto al mismo período del año 2007

### CONVOCATORIA

**CIUDADES A VISITAR:** Bata y Malabo.

**FECHAS:** Octubre de 2010.

**SECTORES:** multisectorial

**COSTE APROXIMADO POR EMPRESA:** Alrededor de los **1.900 euros**. En el coste se incluye:

- Billeto de avión Valencia – Malabo - Bata - Valencia.
- Traslados aeropuerto - hotel - aeropuerto.
- Estancia en régimen de alojamiento y desayuno.
- Seguros.
- Preparación de los programas de trabajo, salvo los gastos de subcontratación de diversos servicios, si éstos se producen: envío de becarios, publicidad en prensa, coffe-breaks, reservas de salones, azafatas, etc...que serán repercutidos proporcionalmente entre las empresas participantes.

## CONDICIONES DE PARTICIPACION:

**Admisión de solicitudes:** El plazo límite para la admisión de solicitudes termina el **7 de mayo del 2010.** No se tendrán en cuenta aquellas solicitudes de participación que no vengan acompañadas de:

- 1) Cheque bancario o talón a nombre de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Valencia por un importe de **600- euros** en concepto de garantía de asistencia, cumplimiento del programa de trabajo e itinerario y remisión de un informe de actividad una vez concluida la misión comercial. En caso de no asistencia a la misión, la fianza no será devuelta a menos que se aduzca causa de fuerza mayor debidamente justificada ó la renuncia se presente con un mínimo de 20 días de antelación al inicio de la misma. De esta fianza serán detraídos los gastos de organización que se produzcan, que serán facturados a todos los participantes al regreso de la misión.
- 2) **Tres juegos de catálogos así como dirección de la página web de la empresa, que deberá estar en inglés.** Es recomendable que las empresas que dispongan de folletos y trípticos de sus productos nos remitan, en lugar de los catálogos master, los ejemplares que estimen oportunos a efectos de poderlos incluir en los mailings previos a la visita de la misión comercial. Con todo, les rogamos asimismo nos hagan llegar una **descripción en castellano tanto del producto a promocionar como un perfil del tipo de cliente a contactar,** así como una imagen de alguno de sus productos para incluir en el catálogo virtual que se elaborará para promocionar esta acción.
- 3) Cuestionario de solicitud de participación, debidamente cumplimentado en su totalidad.
- 4) **El número de empresas participantes en esta misión comercial será limitado.** Para la selección de las mismas, primará fundamentalmente el criterio de adecuación del producto al mercado y las opiniones de las entidades organizadoras. **Adicionalmente las Cámaras de Comercio y la Oficina Comercial de España en Malabo se reservarán el derecho de admisión en los siguientes casos:**
  - Aquellas empresas que hayan participado en la misma misión comercial al mismo destino en 2 convocatorias seguidas.
  - Aquellas empresas que no necesiten preparación de programa de trabajo ó que ya hayan tomado parte en otras misiones anteriores a estos mismos destinos.
  - Aquellas empresas que no tengan previsto cumplir el itinerario completo establecido, ó que hayan dejado de cumplirlo en misiones precedentes.

## SUBVENCIÓN:

La Cámara de Comercio de Valencia informará a las empresas inscritas sobre el procedimiento y trámite para de la solicitud, aprobación, concesión y liquidación de estas ayudas.

## INFORMACIÓN E INSCRIPCIONES:

**[INSCRIPCIÓN ON LINE](#)**

CAMARA DE COMERCIO DE VALENCIA

Servicio de Comercio Exterior

C/ Jesús, 19

46007 - Valencia - Tel: 963103900 - Fax: 963531744 / 963531745

E-mail: [eamat@camaravalencia.com](mailto:eamat@camaravalencia.com) Enrique Amat Casares. Ext: 2304

**ENCUENTROS EMPRESARIALES EN GUINEA ECUATORIAL**

**Octubre 2010**

**CUESTIONARIO DE INSCRIPCIÓN**

**1. EMPRESA PARTICIPANTE**

EMPRESA:.....C.I. F:.....  
DIRECCIÓN:.....C.P.....  
POBLACIÓN:..... TELÉFONO:.....  
FAX..... E-MAIL..... WEB.....  
DATOS BANCARIOS .....

**2. DATOS DE LA EMPRESA**

FACTURACIÓN AÑO 2008 (Euros):.....% EXPORTACIÓN:.....  
FACTURACIÓN AÑO 2009 (Euros): .....% EXPORTACIÓN: .....  
PRINCIPALES MERCADOS DE EXPORTACIÓN .....

INDIQUE SI ES ( ) FABRICANTE ( ) COMERCIALIZADORA

**3. DESCRIPCIÓN(en castellano y en inglés) DE LOS PRODUCTOS QUE FABRICA O COMERCIALIZA, CON INDICACIÓN DE SU PARTIDA ARANCELARIA:**

Producto	P. Arancelaria
1.....	.....
2.....	.....

**4. PARTICIPANTE EN LA MISIÓN:**

NOMBRE Y APELLIDOS: .....NIF: .....  
CARGO EN LA EMPRESA: .....  
TELEFONO MÓVIL ..... IDIOMAS:

**5.INDIQUE TIPO DE CONTACTOS QUE DESEA MANTENER**

( ) Importadores ( ) Distribuidores ( ) Mayoristas  
( ) Minoristas ( ) Organismos Oficiales  
( ) Usuarios ( ) Otros –determinar-:

**6. SI YA CUENTA CON ALGÚN CONTACTO EN ALGUNO DE ESTOS PAISES, INDIQUE NOMBRE, DIRECCIÓN, TELÉFONO/FAX:**

**7. INDIQUE CUALQUIER OTRO ASPECTO QUE CONSIDERE RELEVANTE SOBRE SUS OBJETIVOS EN ESTE MERCADO, EMPRESAS CON LAS QUE DESEA SE CONTACTE, O SOBRE LAS CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS DE SUS PRODUCTOS:**

De conformidad con el artículo 5 de la Ley 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de datos de Carácter Personal, ponemos en su conocimiento que LA Cámara de Valencia tratará, mediante fichero informático, los datos facilitados por usted, con la finalidad de llevar a término las funciones que tiene encomendadas por ley. Una de las funciones fundamentales de las Cámaras de Comercio, de acuerdo con el Art.2.3 de la Ley 3/1993, consiste en mantenerlo informado de aspectos referentes al ámbito empresarial. Los datos de este fichero se comunicarán a la Oficina Comercial de España en este país para la preparación de las agendas. La respuesta o cumplimentación de estos formularios tiene carácter voluntario. En cualquier momento usted podrá ejercitar su derecho de acceso, rectificación y cancelación de sus datos. La Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Valencia, con domicilio en C/ Jesús, nº 19 46007 - VALENCIA, es el Organismo responsable del tratamiento de este fichero.